

FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN PLANTA TÉRMICA GARABITO ICE - BCR

Estados Financieros Consolidados y Opinión de los Auditores

Al 31 de diciembre de 2021

Informe final

Contenido

	<u>Páginas</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3-7
Estados Financieros Consolidados	
Estado de Situación Financiera Consolidada	8-9
Estados de Resultados Consolidados	10-11
Estados de Variación en el Patrimonio Consolidado	12
Estados de Flujos de Efectivo Consolidado	13
Notas a los Estados Financieros Consolidados	14-46
Informe del auditor independiente sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable	48-50
Informe del auditor independiente sobre control interno	51-53

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), al Banco de Costa Rica (BCR), y a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)

Opinión

Hemos auditado el estado de situación financiera consolidado del Fideicomiso de Titularización Planta Térmica Garabito ICE - BCR, administrado según el Contrato de Fideicomiso suscrito entre el Instituto Costarricense de Electricidad y el Banco de Costa Rica, al 31 de diciembre del 2021, y los correspondientes estados de resultados consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el periodo de un año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Fideicomiso de Titularización Planta Térmica Garabito ICE - BCR, al 31 de diciembre del 2021, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los periodos de un año terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y de conformidad con las disposiciones reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron los más significativos en nuestra auditoría a los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros como un todo y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión separada por estos asuntos. Hemos determinado los asuntos descritos abajo como los asuntos claves de auditoría a ser comunicados en nuestro informe.

Asuntos claves de la auditoría

Riesgos relativos a la operación del fideicomiso

1. Reconocimiento de ingresos por arrendamiento: Los ingresos del fideicomiso están garantizados por un contrato de arrendamiento entre el fideicomiso y el ICE. La cuota mensual de arrendamiento se fijó en función del costo capitalizado del activo. Los ingresos de la Planta provienen principalmente de la cuota de arrendamiento pagada por el ICE. Esta cuota es independiente del desempeño operacional de la planta y puede variar para cubrir cambios en la estructura de costos de operación del fideicomiso.

2. Financiamiento con el Banco del Estado Alemán KfW y titularización a plazo

Con el contrato de Fideicomiso de garantía y administración de fondos P. T. Garabito-cuentas onshore-dos mil nueve tiene como finalidades principales garantizarle al Fideicomitente (Fideicomiso P.T. Garabito) y al Fideicomisario (Banco KfW), según corresponda, la debida custodia por parte del Fiduciario del patrimonio y garantizarle a KfW la debida atención y total cumplimiento por parte del Fideicomiso P. T. Garabito del Crédito Garantizado y a los tenedores de los Bonos de Titularización.

Cómo fueron atendidos los asuntos claves de la auditoría

Los procedimientos de auditoría planeados en respuesta a los asuntos claves y riesgos evaluados son los siguientes:

- Analizamos los alcances y términos del contrato de arrendamiento y sus adendas y determinamos los controles y procedimientos implementados por parte del fiduciario para dar cumplimiento a las obligaciones correspondientes al aseguramiento y mantenimiento de la planta.
- Verificamos la fijación de la cuota de arrendamiento y el reconocimiento mensual.
- Indagamos y probamos el registro contable mensual de los ingresos y las obligaciones tributarias conexas.
- Evaluamos el proceso de control y evaluación de riesgo y la gestión de los pasivos contraídos como financiamiento para la construcción de la planta.
- Verificamos el adecuado registro de las obligaciones y sus cargos financieros y el cumplimiento de los términos de las deudas.
- Verificamos el cumplimiento de las garantías y condiciones pactadas.
- Verificamos la gestión de activo subyacente (Planta térmica) como activo generador de ingresos.
- Verificamos los controles y registros y cumplimiento relacionado con las obligaciones derivadas de los certificados de titularización.

Párrafo de énfasis – negocio en marcha

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 35 a los estados financieros en la cual se informa que al 30 junio del 2022, el Fideicomiso habrá cancelado todas sus obligaciones bancarias y de Titularización de Bonos, así mismo el vencimiento del contrato de arrendamiento de los activos al Fideicomitente está previsto para el 31 de marzo del 2022, por lo tanto, el Fideicomitente - ICE - podrá decidir la liquidación de este fideicomiso, de acuerdo a sus mejores intereses, por lo que existe la posibilidad de que el fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa contable aplicables a los entes supervisados, y regulaciones relacionadas mencionadas anteriormente, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fideicomiso de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del mismo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y por lo tanto son los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe del auditor a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo razonablemente se esperarían que sobrepase los beneficios de interés público de dicha comunicación.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Iván Brenes Pereira
Contador Público Autorizado No.5173
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7
Vence el 30 de setiembre del 2022.

San José, Costa Rica, 11 de febrero del 2022.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2021 se extiende hasta el 1 de febrero de 2022. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.

FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN PLANTA TÉRMICA GARABITO ICE - BCR
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre del 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos			
Activos corrientes			
Disponibilidades	5	15.458.639.841	12.073.790.902
Participación en fondos de inversión abiertos	6	15.927.807.637	9.812.544.113
Títulos valores mantenidos al vencimiento M.E.	7	19.360.114.185	12.248.427.050
Productos p/cobrar s/títulos valores	8	155.643.611	146.808.724
Impuesto de renta diferido por cobrar		124.940.979	61.931.254
Alquileres de planta por cobrar	9	---	3.017.570.467
Anticipos a proveedores del exterior	10	---	---
Total, activos corrientes		<u>51.027.146.253</u>	<u>37.361.072.510</u>
Activos no corrientes			
Créditos de renta por aplicar	11	3.606.265.619	4.565.510.773
Edificaciones e instalaciones planta térmica	12	159.485.643.143	159.485.643.143
Subestación y tanques planta térmica	12	24.313.764.618	24.313.764.618
Revaluación de bienes inmuebles	12	9.415.211.633	9.415.211.633
Vehículos (tráiler cabezal)	12	251.978.783	251.978.783
Depreciación acumul. Edificaciones e instalaciones	12	(81.696.921.587)	(74.010.928.258)
		(16.701.807.409)	
Depreciación acumul. Subestación y tanques	12)	(15.161.935.650)
Depreciación acumul. Revaluación bienes inmuebles	12	(9.038.603.168)	(7.532.169.306)
Depreciación acumul. Vehículos	12	(135.741.099)	(122.925.518)
Total, activos no corrientes		<u>89.499.790.534</u>	<u>101.204.150.218</u>
Otros activos			
Gastos pagados por anticipado (cobertura Hermes)	13	20.978.784	786.704.392
Total, otros activos		<u>20.978.784</u>	<u>786.704.392</u>
Total, activos		<u>140.547.915.570</u>	<u>139.351.927.120</u>

(Continúa)

FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN PLANTA TÉRMICA GARABITO ICE - BCR
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre del 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Impuesto de renta por pagar	14	4.758.382.296	3.182.511.654
Intereses s/ certificados de titularización por pagar	15	163.006.346	155.945.474
Intereses s/ prestamos del exterior KFW en \$	16	155.061.576	445.034.515
Comisiones por pagar al fiduciario	17	9.706.025	11.642.432
Cuentas por pagar proveedores	17	117.353.586	50.424.453
Cuentas por pagar diversas	17	5.943.397	2.112.401
Provisiones para pago de impuesto	18	14.534.788	---
Ingresos por diferir	19	19.081.645.344	18.160.172.178
Prestamos por pagar al exterior KFW en \$ CP	20	6.340.257.653	12.131.239.281
Certificados de titularización a corto plazo	21	46.124.725.084	---
Total, pasivos corrientes		<u>76.770.616.095</u>	<u>34.139.062.388</u>
Pasivos no corrientes			
Prestamos por pagar al exterior KFW \$ LP	20	---	6.065.619.628
Certificados de titularización a largo plazo	21	---	44.735.174.658
Total, pasivos no corrientes		<u>---</u>	<u>50.800.794.286</u>
Total, pasivo		<u>76.770.616.095</u>	<u>84.939.876.674</u>
Patrimonio			
Ajustes al patrimonio	22	9.415.211.633	9.415.211.633
Utilidades acumuladas	22	50.273.709.662	44.473.239.710
Utilidad o (perdida) del periodo	22	9.365.249.029	5.800.469.952
Pérdidas acumuladas	22	(5.276.870.849)	(5.276.870.849)
Total, patrimonio		<u>63.777.299.475</u>	<u>54.412.050.446</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>140.547.915.570</u>	<u>139.351.927.120</u>

Ing José Miguel Mena M
Gerente Unidad Ejecutora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN PLANTA TÉRMICA GARABITO ICE - BCR
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre del 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos Financieros	24		
Productos por saldos en cuentas corrientes \$		4.314.844	4.482.583
Productos por participaciones en fondos de inversión		200.159.935	156.160.485
Descuentos sobre inversiones títulos val (Reserva)		899.870	9.234.986
Productos inversiones en inst financ. al vencimiento.		670.336.872	473.520.005
Primas s/obligaciones de titularización		626.629.717	545.541.306
Total, Ingresos Financieros	24	<u>1.502.341.238</u>	<u>1.188.939.365</u>
Gastos Financieros	25		
Gastos financieros por obligaciones de titularización		4.739.828.965	4.461.096.414
Descuentos sobre obligaciones de titularización		11.688.152	9.970.936
Primas sobre inversiones en títulos valores (Reserva)		25.915.597	46.728.360
Gasto P/Estimación de deterioro de INST Financieros		(7.656.878)	8.042.654
Gastos intereses por pagar sobre crédito KFW \$		485.788.567	1.050.280.756
Comisiones por administración de fideicomisos		108.146.128	125.690.263
Gastos de supervisión y calificación de deuda		38.476.117	32.226.483
Gastos por amortización póliza cobertura Euler Hermes		765.725.632	767.823.487
Total, Gastos Financieros	25	<u>6.167.912.280</u>	<u>6.501.859.352</u>
Resultado Financiero		<u>(4.665.571.042)</u>	<u>(5.312.919.987)</u>
Ingresos De Operación			
Productos por alquileres de la planta térmica	26	<u>31.473.752.829</u>	<u>29.929.124.837</u>
Total, Ingresos De Operación		<u>31.473.752.829</u>	<u>29.929.124.837</u>
Gastos De Operación			
Gastos Directos De La Planta	27		
Gastos por depreciación edificaciones e instalaciones		7.685.993.328	7.685.993.328
Gastos por depreciación subestación y tanques		1.539.871.759	1.539.871.759
Gastos depreciación revaluación bienes inmuebles		1.506.433.861	1.506.433.861
Gasto por mantenimiento de la planta		1.479.104.058	2.056.994.544
Gastos de movilidad y comunicación		12.815.583	12.850.692
Total, Otros Gastos De Operación		<u>12.224.218.589</u>	<u>12.802.144.185</u>
Resultado Operacional Bruto		<u>14.583.963.198</u>	<u>11.814.060.665</u>

Continúa

FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN PLANTA TÉRMICA GARABITO ICE - BCR
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre del 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos Administrativos	28		
Unidad ejecutora		172.741.872	160.705.742
Dietas		3.365.130	3.004.919
Servicios externos contratados		18.424.944	16.491.847
Gastos generales		11.961.104	6.573.447
Gastos provisiones por impuesto de renta		14.534.788	---
Total, Gastos Administrativos		221.027.838	186.775.954
Resultado del Periodo antes de Imp		14.362.935.360	11.627.284.711
Otros Resultados	29		
Ingresos por diferencias de cambio		13.577.514.747	20.940.002.125
Gastos por diferencias de cambio		(13.902.990.071)	(23.628.167.078)
Subtotal diferencias de cambio		(325.475.324)	(2.688.164.953)
Resultado neto del periodo antes de impuestos		14.037.460.036	8.939.119.758
Impuestos por pagar	30	4.672.211.007	3.138.649.806
Utilidad o (Perdida) del Periodo		9.365.249.029	5.800.469.952

Ing. José Miguel Mena M
Gerente Unidad Ejecutora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN PLANTA TÉRMICA GARABITO ICE - BCR
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre del 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

	Ajustes al patrimonio	Utilidades acumuladas	Utilidad (pérdida) del periodo	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2019	9.415.211.633	28.993.327.020	10.473.644.690	48.882.183.343
Utilidades acumuladas	---	10.473.644.690	(10.473.644.690)	---
Utilidad (pérdida) del periodo	---	---	5.800.469.952	5.800.469.952
Ajustes a la utilidad	---	(270.602.849)	---	(270.602.849)
Saldo al 31 de diciembre del 2020	9.415.211.633	39.196.368.861	5.800.469.952	54.412.050.446
Utilidades acumuladas	---	5.800.469.952	(5.800.469.952)	---
Utilidad (pérdida) del periodo	---	---	9.365.249.029	9.365.249.029
Ajustes a la utilidad	---	---	---	---
Saldo al 31 de diciembre del 2021	9.415.211.633	44.996.838.813	9.365.249.029	63.777.299.475

Ing. José Miguel Mena M
Gerente Unidad Ejecutora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN PLANTA TÉRMICA GARABITO ICE - BCR
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre del 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Recuperación cuenta por cobrar- Arrendamiento PT Garabito	39.037.213.953	30.185.679.807
Pago a Proveedores	(1.556.700.639)	(2.252.188.471)
Pago de Impuestos s/dietas, remesas al exterior, IVA y Ret del 2%	(4.187.277.928)	(3.422.203.475)
Gastos Unidad Ejecutora	(265.408.521)	(240.042.718)
Comisión del Fiduciario	(123.078.081)	(142.983.577)
Garantía de Cumplimiento en efectivo	3.549.569	(4.973.109)
Pago de Impuestos sobre las Ganancias	(1.371.919.392)	(5.677.164.402)
Total flujos de efectivo neto de las actividades de operación	31.536.378.961	18.446.124.055
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Participación en Fondos de Inversión	(16.535.815.531)	(6.845.017.643)
Liquidación de Fondos de Inversión	11.422.390.000	9.998.251.061
Compra de títulos de deuda	(7.496.676.000)	(11.586.264.930)
Liquidación de títulos de deuda	1.010.979.400	3.717.880.900
Ganancia o (Primas) sobre inversiones	---	(38.984.187)
Intereses sobre inversiones por actividades de inversión	570.940.501	326.156.189
Otros Gastos por Actividades de Inversión Imp- IVA	---	(350.644)
Total flujos de efectivo neto de las actividades de inversión	(11.028.181.630)	(4.428.329.254)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Redención bonos de titularización	---	(11.403.915.206)
Amortización de créditos	(12.198.056.434)	(1.319.619.965)
Pago de intereses y comisiones sobre créditos	(782.767.614)	(4.115.709.836)
Intereses sobre bonos de titularización	(4.376.287.653)	(435.579.050)
Impuesto de renta sobre bonos de titularización	(257.181.561)	---
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiamiento	(17.614.293.262)	(17.274.824.057)
Incremento del efectivo y equivalentes	2.893.904.069	(3.257.029.256)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes	12.073.790.902	14.544.564.163
Diferencial cambiario	490.944.871	786.255.994
Saldo final de efectivo y equivalentes	15.458.639.841	12.073.790.902

Ing. José Miguel Mena M
Gerente Unidad Ejecutora

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN PLANTA TÉRMICA GARABITO ICE - BCR
(San José, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre del 2021
(Expresadas en colones costarricenses)

Nota 1. Constitución

El Fideicomiso P.T. Garabito, fue constituido mediante el Contrato de Fideicomiso, de fecha junio de 2007, suscrito por el fideicomitente que es el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), y el Banco de Costa Rica (BCR), que es el Fiduciario y tenía como primer objetivo en la etapa preoperativa la construcción y puesta en funcionamiento, a finales de 2010, de la Planta Térmica Garabito. La segunda etapa operativa es el arrendamiento y dar mantenimiento a la planta térmica y manejar los flujos de efectivo.

Una vez concluida la Planta térmica, esta es arrendada por el Fideicomiso, al ICE para su explotación, conforme a lo establecido en el contrato que para tales fines fue suscrito anticipadamente. Las rentas producto de este Contrato, se constituyen en los flujos futuros de la titularización.

El Fideicomiso de Garantía y Administración de Fondos P.T Garabito dos mil nueve, fue constituido mediante el Contrato de Fideicomiso, el 8 de junio de 2009, suscrito por el fideicomitente que es el Fideicomiso PT Garabito ICE/BCR y el Banco de Costa Rica, que es el fiduciario y tiene como principal propósito abrir y mantener varias cuentas corrientes en Costa Rica (Cuentas Onshore) y afuera (Cuentas Offshore) requeridas para facilitar la administración de todas las cuentas por cobrar del Fideicomitente y garantizar el debido cumplimiento del crédito otorgado por el Banco KFW, (conocido Legalmente como Kreditnastaltfur Wiederaufbau) mediante la centralización del recibo de fondos por el fideicomitente.

El Fideicomiso de titularización PT Garabito ICE/BCR realizó el traspaso de fondos al Fideicomiso de Garantía y Administración de Fondos P.T Garabito 2009 el 25 de noviembre de 2009, por lo que esa es la fecha en la que inicia el funcionamiento de este Fideicomiso.

Organización

Fideicomiso P.T. Garabito ICE/BCR

Fideicomitente: Instituto Costarricense de Electricidad.

Fiduciario: Banco de Costa Rica.

Fideicomisario: Instituto Costarricense de Electricidad.

Este Fideicomiso es atendido por la Unidad Ejecutora: Consultores en Infraestructura, GIP Ltda., ubicada en Rohrmoser, Pavas, de Plaza Mayor 200 m. al Oeste y 50 m. al Sur, la cual cuenta con 10 funcionarios.

Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Fideicomiso de Titularización P. T. Garabito ICE/BCR, suscrito entre el Instituto Costarricense de Electricidad y el Banco de Costa Rica, así como el Fideicomiso de Garantía y Administración de Fondos P.T Garabito dos mil nueve, suscrito por el fideicomitente que es el Fideicomiso P. T. Garabito ICE/BCR y el Banco de Costa Rica.

Los estados financieros consolidados incluyen los saldos y operaciones de ambos Fideicomisos. En el curso normal de sus operaciones ambos Fideicomisos tienen relaciones comerciales entre sí de acuerdo con su integración financiera y objetivos. Todos los saldos y transacciones importantes entre los Fideicomisos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Ubicación de la Planta

Área Central de Pacífico, provincia de Puntarenas, Cantón de Montes de Oro (Miramar), kilómetro 108 de la Carretera Interamericana.

Justificación de la Planta

La Planta Térmica Garabito obedeció a la necesidad de reforzar la generación térmica de nuestro país, para responder a la satisfacción de la demanda de los próximos años, principalmente durante las épocas de verano, en la cual disminuye el caudal de los ríos y la hidrogenación.

Características de la Planta

La planta se desarrolló bajo la modalidad Llave en mano, en la cual se realizó un concurso de ofertas donde participaron proveedores mundiales de este tipo de tecnología, adjudicándose el contrato de construcción a la empresa Man Diesel de Alemania.

La capacidad de la planta es de 200 M.W, aproximadamente con 11 unidades de generación, las que a su vez generan 18 M.W. cada una, alimentadas con combustible primario bunker, así como la utilización de otros combustibles como diésel, biodiesel.

También forman parte de las obras la subestación eléctrica, la interconexión con el Sistema Nacional Interconectado, y los 4 tanques de almacenamiento de bunker con capacidad nominal de 8.618 m³ y un tanque de almacenamiento de diésel con capacidad nominal de 1.716 m³.

Nota 2. Principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprende las NIC, NIIF y las interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en ingles).

2.1. Unidad monetaria:

El Fideicomiso para realizar el registro contable de las partidas en dólares de sus estados financieros utilizó el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central, hasta el 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con la promulgación de la Ley No. 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y su Reglamento, este Fideicomiso aplica a partir del 01 de enero de 2020, el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central, para realizar el registro contable de las partidas en dólares de sus estados financieros, que al cierre de este mes fue de ¢ 645.25.

La Unidad Monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢), sin embargo, para efectos de control presupuestario; ejecución de la obra; las obligaciones financieras y el cálculo del arrendamiento de la planta, se utiliza como moneda funcional el US dólar, por lo que los estados financieros y los datos complementarios de las notas, se presentan en ambas monedas, dólares y colones. Para efectos de presentación, los actuales estados financieros y sus notas se presentan en colones.

2.2. Periodo económico

El periodo económico y fiscal del Fideicomiso es el año natural, a saber, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

La Planta térmica Garabito ha sido concluida y ha iniciado operaciones a partir del 1 de enero de 2011.

2.3. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican según la intención de recuperación de flujos contractuales o modelo de negocio.

Los activos financieros son reconocidos en la fecha de la transacción. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, según la clasificación del activo financiero. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros designados al valor razonable con cambio en resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros clasificados al costo amortizado son medidos usando el método de la tasa de interés efectiva.

Políticas internas sobre instrumentos financieros:

2.3.1 Bonos, papel comercial y depósitos bancarios

El fideicomiso P.T. Garabito podrá invertir en:

- Títulos emitidos por el Gobierno de la República de Costa Rica o sus instituciones, tales como Banco Central, Ministerio de Hacienda, Bancos Públicos e Instituciones Autónomas. El Banco de Costa Rica (BCR) será considerado como alternativa de inversión.
- Títulos emitidos por empresas privadas, con calificación de riesgo local AAA, en este caso, las inversiones no deberán superar el 15% de la cartera de inversiones.
- Otros instrumentos de captación disponibles en el Sistema Bancario Nacional (SBN) podrían ser considerados, tales como: Cuenta Corriente, Certificados de Depósitos a Plazo, Cuentas Electrónicas, Inversiones de Corto Plazo e Inversiones de Corto Plazo Tasa Pactada siempre y cuando el subyacente sea emitido por el Gobierno de la República de Costa Rica y/o bancos públicos.

2.3.2 Fondos de inversión

En materia de fondos de inversión, se podrá adquirir cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. Fondos de Inversión abiertos de renta fija (títulos valores de deuda).
2. Debidamente inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI).
3. El valor de las participaciones adquiridas en un fondo de inversión, por parte del Fideicomiso no deben representar más del 20% del valor de los activos netos de dicho fondo.
4. La distribución de inversión entre fondos del mercado de dinero y el resto de los fondos permitidos debería respetar los plazos de vencimientos de las obligaciones del fideicomiso.
5. Los fondos administrados por el BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI) serán considerados como alternativa de inversión.
6. Los fondos permitidos será 100% de deuda pública.

2.3.3 Reportos tripartitos

En materia de reportos, se podrá establecer reportos como vendedor a plazo, cuando se presente los siguientes requisitos:

- Con puestos de bolsa cuyo patrimonio sea igual o superior a ₡1.000.000.000 (mil millones de colones).
- Que el puesto de bolsa tenga políticas de inversión que sean de satisfacción del Fideicomitente.

El Fideicomiso también podrá tomar posición como comprador a plazo, esto solamente con la finalidad de atender necesidades de liquidez.

2.4. Inmueble y maquinaria

El activo incluido en la cuenta de inmueble y maquinaria está registrado al costo de construcción, adquisición o ajustados a su valor estimado de mercado, las mejoras y renovaciones importantes se capitalizan; los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida Útil del activo, se cargan a cuentas de resultados a medida que se efectúan.

2.4.1 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, se registra en los resultados del periodo.

2.5. Deterioro del valor de los activos

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.36 (“Deterioro del Valor de los Activos”), el valor en libros de los activos del Fideicomiso, excepto el activo de impuesto de renta diferido se revisa a la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable o su valor de uso; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en el superávit por revaluación para los activos ajustados a su valor estimado de mercado.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

2.6. Impuesto sobre la renta diferido

El Fideicomiso sigue la política de registrar el impuesto sobre la renta diferido de acuerdo con el método contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No.12. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización, de igual forma, los pasivos por impuesto diferido se reconocen cuando se estima que existe una probabilidad razonable de su realización.

2.7. Manejo de los Bonos de Titularización

La colocación de bonos de titularización mediante Oferta Pública, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. En esta fase operativa de la Planta, las ganancias o generadas por los gastos financieros, primas o descuentos en la colocación de los Bonos se registran en cuentas de resultados.

2.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de devengado en el mes en que los mismos se generan.

En esta segunda fase denominada operativa de la Planta, los ingresos y gastos generados por el Fideicomiso se registran en las cuentas de resultados.

2.9. Gastos financieros

Los gastos por intereses sobre las obligaciones bancarias y los certificados de titularización colocados en el mercado financiero y demás gastos financieros relacionados con las colocaciones, son registrados en las cuentas de resultados del Fideicomiso.

2.10. Arrendamientos futuros:

A partir de junio del 2010, entró en vigor el Contrato de Arrendamiento y Mantenimiento de la P. T. Garabito. Este contrato, entre el Fiduciario y el ICE, fue suscrito el 5 de noviembre del 2007. Su plazo es de 142 meses, a partir del 1° de junio del 2010, por lo que el pago del arrendamiento se extenderá hasta el 31 de marzo del 2022.

La cuota de arrendamiento de US\$ 5.230.000.00 mensual, estuvo vigente hasta el 30 de setiembre del 2018; de acuerdo con el Contrato de Arrendamiento. La cuota de arrendamiento fue revisada y ajustada a partir del 01 de octubre del 2018, a la suma mensual de US\$ 4.325.962.00, preservando el equilibrio financiero con todos los acreedores del Fideicomiso. El siguiente cálculo no incluye el 13% del Impuesto al Valor Agregado que grava los arrendamientos

El detalle de Arrendamientos a futuro:

Hasta un año	12.977.886
Entre uno y dos años	---
Total arrendamientos	<u>\$12.977.886</u>

El 17 de junio del 2010, mediante nota UE-P.T.G-107-2010, el Fideicomiso le comunico al ICE el monto de la cuota de arrendamiento de la Planta Térmica Garabito, que comenzó a pagar a partir del mes citado. La cuota, con la que se establece el equilibrio financiero del Fideicomiso, es US\$5.230.000. La nota se entregó en conjunto con el estudio realizado para determinar la cuota.

El 19 de noviembre de 2010, mediante nota UE-P.T.G-132-2010, se determina el tratamiento del arrendamiento adelantado pagado al P.T. Garabito, de la siguiente forma:

1. El Fideicomiso registró los pagos de arrendamiento de junio a diciembre de 2010 como ingresos pagados por adelantado o ingresos diferidos, por su parte, el ICE los registró como gastos pagados por adelantado.

2. Durante el mes de enero de 2011 el Fideicomiso llevó a cabo la capitalización del activo e inicia su operación comercial.

3. En el mes de enero de 2011 el Fideicomiso y el ICE, respectivamente, iniciaron la amortización de la cuenta de ingresos (gastos) pagados por adelantado, aplicando la primera cuota (pagada en junio 2010), al mes de enero de 2011 y así sucesivamente hasta el mes de marzo de 2022, en que vence el plazo del contrato de arrendamiento.

4. Posteriormente a marzo de 2022, fecha en la cual el Fideicomiso habrá cancelado todos los créditos con sus acreedores, el ICE podrá hacer use del activo por siete meses adicionales a lo establecido en el contrato, plazo durante el cual, el Fideicomiso y el ICE, respectivamente, amortizaran los últimos siete meses de ingresos (gastos) pagados por anticipado por parte del ICE.

2.11. Ingresos Diferidos

Esta partida se originó en enero de 2011, porque de acuerdo con el Contrato de Arrendamiento y Mantenimiento de la Planta Térmica Garabito, el pago de los arrendamientos debía iniciar en junio 2010, pero todavía se estaba en la etapa preoperativa, o sea, el ICE no podía utilizar la Planta por estar en proceso de construcción y el Fideicomiso no podía registrarlos como ingresos por esa misma razón. Esos siete meses de arrendamientos acumulados pagados por anticipado por el ICE, de junio a diciembre 2010, se están amortizando mensualmente en la etapa operativa hasta que se le brinde al ICE el servicio por los 142 meses establecidos en el contrato citado; es decir, a partir del vencimiento del contrato de arrendamiento en marzo de 2022, el ICE podrá utilizar la Planta Térmica Garabito durante siete meses adicionales sin ningún costo.

El tratamiento contable de esta cuenta consiste en mantener siempre los últimos 7 meses acumulados y mensualmente se debita el último mes del Ingreso Diferido y se acredita como un Ingreso de Operación, pero se le suma – acredita al Ingreso Diferido - el arrendamiento del mes en curso. Por lo tanto, el saldo del Ingreso Diferido tiene acumulados de 7 meses de US\$ 4.325.962.00, o sea, US\$ 30.281.734.00; pero en colones el acumulado es diferente, por los tipos de cambio utilizado en esos 7 meses. El ICE también mantiene contablemente 7 meses de arrendamientos como un “Gasto Anticipado”.

Merece destacar los siguientes hechos relevantes: en el flujo de fondos proyectados están incorporados los 142 meses de arrendamiento contractualmente establecido; el crédito con el KfW vence el 10 de enero de 2022 y la Serie E de los Bonos de Titularización vencen el 17 de junio de 2022. A partir de esa fecha no hay obligaciones con terceros, por lo tanto, el ICE podría ejercer la opción de compra, seguir operando la Planta Térmica por esos 7 meses pendientes o disponer la liquidación del Fideicomiso.

Financiamiento de la obra:

Con el fin de lograr el objetivo del plan de inversión establecido, a través de esta titularización se solicitó inicialmente una oferta pública de valores por un monto de US\$360.000.000 (trescientos sesenta millones de dólares de los Estados Unidos de América). Al final solo se colocaron US\$169.784.000 (ciento sesenta y nueve millones setecientos ochenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América) y el resto se financió con una línea de crédito.

Desde el inicio de la implementación del Fideicomiso, la Administración del Fideicomiso opto por financiar parcialmente la obra mediante línea de crédito respaldada por un seguro de Euler Hermes, la Agencia de Crédito de exportación alemana (ECA por sus siglas en ingles). El 8 de junio de 2009 se formalizó el crédito hasta por un monto de US\$235 millones, con el banco Alemán KfW (Kreditanstalt für Wiederaufbau), en español, Instituto del Crédito para la Reconstrucción, (banco estatal que normalmente se encarga de canalizar la cooperación financiera alemana a los países en vía de desarrollo).

Nota 3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren revelaciones en notas a los estados financieros sobre los riesgos asociados a los instrumentos financieros.

Estos riesgos se refieren a la capacidad del Fideicomiso de recibir flujos de efectivo de sus activos financieros y a su capacidad de satisfacer pagos de sus pasivos financieros.

Riesgo de liquidez

El Fideicomiso requiere efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en bancos e inversiones de fácil realización que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones de corto plazo, los cuales se encuentran controlados en el Fideicomiso de Garantía y Administración de Fondos PT Garabito-2009.

Asimismo, el Fideicomiso requirió financiamiento para el desarrollo de su activo por lo que recurrió a la captación de fondos en el mercado bursátil y al crédito con entidad financiera extranjera.

Para tal situación el Fideicomiso de Garantía y Administración de Fondos PT Garabito-2009 cuenta con varios fondos de reserva, uno que cubre un trimestre de pago de intereses de todas las emisiones en circulación, otro para el pago de principal de Bonos de la serie más cercana al vencimiento, otro para cubrir el gasto de mantenimiento de la planta y otro equivalente a un semestre del servicio de la deuda con KfW, los cuales se encuentran controlados en el Fideicomiso de Garantía y Administración de Fondos PT Garabito-2009.

Riesgos propios del Fideicomiso

A partir del 1 de enero de 2011, el Fideicomiso se enfrenta a riesgos de operación, que se pueden presentar por los siguientes factores:

- Incumplimiento del contrato de arrendamiento por parte del arrendatario
- Cancelación anticipada del contrato de arrendamiento
- Problemas ambientales

Para mitigar dichos riesgos el Fideicomiso cuenta con seguros para todo riesgo y cláusulas de excepción en el contrato de arrendamiento.

Riesgo de tasa de interés

Las tasas de interés de los instrumentos financieros están regidas por el mercado, por tanto el comportamiento de los rendimientos en el mercado puede afectar el precio de las inversiones pero no implica ningún efecto para el Fideicomiso porque todos los títulos valores son mantenidos al vencimiento. Asimismo, las líneas de crédito y la colocación de Bonos han sido pactadas a tasas de interés fijas.

La Administración considera que el análisis de sensibilidad de cambios en la tasa de interés carece de representatividad, dado que las obligaciones asumidas por este Fideicomiso son a tasa fija por todo el período de la deuda y los montos que representan están incorporados dentro de la actual cuota de arrendamiento, por lo tanto, los cambios en las tasas de interés del mercado no ocasionan ninguna variación en el monto del arrendamiento o utilidades brutas.

Riesgo de tasa de cambio

El colón costarricense experimenta variaciones constantes con respecto al dólar estadounidense de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica. El Fideicomiso posee activos y pasivos en dólares estadounidenses, por lo que cualquier fluctuación en el valor del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo del Fideicomiso. Los flujos de efectivo del Fideicomiso han sido presupuestados y se controlan en US Dólares.

Merece destacar que, de acuerdo con el Contrato de Arrendamiento, la cuota de arrendamiento será revisada y ajustada cada cierto tiempo, para mantener el equilibrio financiero del Fideicomiso.

La disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera tendrá sus efectos sobre la cuota de arrendamiento de la Planta Térmica y las utilidades o pérdidas brutas del Fideicomiso. Si la devaluación anual disminuye más de un punto porcentual anual, aumentará el pago de impuestos y por tanto, también podría afectar la cuota de arrendamiento.

En sentido contrario, si la devaluación anual aumenta más de un punto porcentual, se presentaría una disminución en la cantidad de impuesto a pagar y por tanto sería posible hacer una disminución en la cuota de arrendamiento.

Nota 4. Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma se aplica en los periodos que comiencen en o después del 01 de enero de 2018. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias

En relación con a la aplicación de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, a partir del 01 de enero del 2017, la administración delego en la Comisión de NIIF, el análisis de dicho estándar, lo anterior con el propósito que se determine si los criterios y juicios que ofrece el estándar se aplican en el Fideicomiso PT Garabito. Inicialmente esta comisión nos hace saber que la NIIF 15 si impactara el reconocimiento y medición de los ingresos ordinarios, dado que este estándar contable considera algunas características particulares en su aplicación:

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles.

Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción, el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo.

El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluye en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato, una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuando una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempleo puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo de tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

Según los criterios del IASB, gran parte de las obligaciones financieras no se reflejan en el balance, además no existe comparabilidad entre entidades que deciden adquirir activos con aquellas que deciden arrendarlos.

NIIF 16 trata tanto la identificación de los contratos de arrendamiento, así como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendadores y arrendatarios.

La nueva norma sustituirá la NIC 17 actualmente vigente (y las interpretaciones asociadas) SIC 15 Arrendamientos Operativos, y la CINIIF 4.

La NIIF 16 se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicios

• Arrendatario

Hay cambios muy significativos en la contabilidad del arrendatario. Los arrendamientos operativos, actualmente "Fuera-Balance", estarán en el balance.

Desaparece la prueba de clasificación actual. Se elimina la diferenciación entre arrendamientos financieros y operativos.

Un modelo único de arrendamiento en el que se reconoce todos los alquileres en el balance (más activo y pasivo), como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas para arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Por el contrario, prácticamente no hay cambios en la contabilidad de los arrendadores, que seguirán con un modelo dual similar al de la NIC 17 actual.

Los arrendadores seguirán haciendo la prueba de clasificación para distinguir entre arrendamientos financieros y operativos.

Por lo anterior consideramos que la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos, no impacta en los estados financieros del Fideicomiso debido a su condición de arrendador.

Nota 5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta cuenta está conformada por las disponibilidades de efectivo que posee el Fideicomiso, distribuidas en las siguientes cuentas corrientes:

Detalle	2021	2020
Cta Corriente en dólares # 273668-3 BCR	434.012.294	73.372.334
Cta Cte en Colones # 314122-5 BCR	1.782.977	17.328.652
Cta Cte en Dólares # 85144-1 Deutsche B (N /Y)	3.098.421.342	---
Cta Cte en Dólares # 85144-2 Deutsche B (N /Y)	5.420.192.368	5.446.859.053
Cta Cte en Dólares # 85144-3 Deutsche B (N /Y)	6.504.230.860	6.536.230.864
Total Disponibilidades	15.458.639.841	12.073.790.902
Pago de intereses sobre bonos trimestral (a)	(62.600.580)	(21.856.031)
Reserva principal sobre bonos (b)	---	---
Cuenta residual	(3.098.421.342)	
Pago de deuda KFW (c)	(5.420.192.368)	(5.446.696.364)
Reserva de la deuda KFW (d)	(6.504.230.861)	(6.536.230.864)
Disponibilidades netas	373.194.691	69.007.644

(a. b.) Los fondos en la cuenta corriente en dólares # 273668-3 del BCR, se encuentran restringidos por la parte correspondientes a las reservas para el pago de los intereses sobre los bonos colocados y la reserva de principal de los bonos; en (c. d.) las cuentas KfW Debt Service Account # 85144.2 y KfW Debt Service Reserve Account # 85144.3, en el DEUTSCHE BANK New York, corresponden al saldo mantenido en efectivo en estas cuentas.

Nota 6. Participación en fondos de inversión

Valores Negociables en Entidades Financieras del País, invertidos en Fondos de Liquidez Públicos 100% en el INS SAFI S.A y BCR SAFI S.A, POPULAR SAFI, de acuerdo con las siguientes subcuentas. Por otro lado, en los fondos de inversión.

Detalle	SAFI	2021	2020
Mercado de Dinero - Residual Account	BPDC	2.147.215.182	3.861.068.607
Mercado de Dinero – Reserva Princi cBonos		3.228.185.737	
Liquidez - Res Trimestre de intereses s/bonos	INS	1.648.381.854	541.889.120
Liquidez - Residual Account	INS	1.511.759.309	1.438.080.624
Liquidez-Reserva Princ Bonos	BCR	6.723.904.539	3.341.424.190
Liquidez y Portafolio - Residual Account	BCR	668.361.016	630.071.573
Total Participación en fondos de inversión		15.927.807.637	9.812.544.113

Nota 7. Títulos valores mantenidos hasta el vencimiento

Esta cuenta está compuesta por la adquisición de inversiones en títulos valores para la Reserva de un Trimestre de Intereses de los bonos; para la Reserva de Mantenimiento de la planta y para la Reserva de Pago de Principal de los bonos del Fideicomiso. Todos los títulos citados a continuación están restringidos.

Detalle	ISIN	2021	2020
Inversiones en TP-21\$	CRG0000B20I1	---	688.320.877
Inversiones en TP-22\$	CRG0000B56H7	---	308.953.496
Inversiones en TP-20\$	CRG0000B56G9	---	---
Inversiones en TP-20\$	CRG0000B2H3	---	---
Inversiones en Bde-20\$	USP3699PAA59	---	---
Inversiones en TP-20\$	CRG0000B56G9	---	---
Inversiones en TP 22\$	CRG0000B39I1	648.747.210	642.897.462
Inversiones en TP 22\$	CRG0000B82H3	644.861.314	616.037.868
Inversiones en CDP \$	65342130	18.067.000.000	10.000.260.000
Estimación del deterioro		(494.339)	(8.042.654)
Total Títulos valores mantenidos hasta el vencimiento		19.360.114.185	12.248.427.050

Nota 8. Productos por cobrar

Los productos por cobrar corresponden a los intereses sobre las inversiones en US dólares por títulos mantenidos al vencimiento. Estos fondos están restringidos porque forman parte de las diferentes reservas que mantiene el Fideicomiso.

Detalle	2021	2020
Reserva de un Trimestre de intereses s/bonos	---	5.938.506
Reserva de Principal de Bonos	131.238.817	117.522.556
Reserva de Mantenimiento	24.404.794	23.347.663
Total Intereses por cobrar	155.643.611	146.808.724

Nota 9. Alquileres de Planta por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2021 la cuenta no presenta saldos.

En esta cuenta se registra la factura enviada al cobro de arrendamiento de la planta Térmica Garabito correspondiente al mes de diciembre del 2020. Mediante la Segunda Adenda de Reforma al Contrato de Arrendamiento, del 9 de octubre de 2019, se modifica el Anexo # 1 “Plan de Mantenimiento Anual”, con una disminución del monto presupuestado como gastos del mantenimiento de la Planta Térmica, lo que también originó una reducción en la cuota mensual de arrendamiento de la Planta, la nueva cuota es por la suma de US\$ 4.325.962.00, a partir del 01 de octubre de 2018, más el 13% del Impuesto al Valor Agregado.

Nota 10. Anticipos a proveedores

En esta cuenta se registran los anticipos efectuados a proveedores, por la compra de repuestos o servicios para el mantenimiento de la Planta térmica.

Dada la modalidad de compra de estos repuestos o servicios, los cuales están en proceso de fabricación o recepción, se registran en esta partida de anticipos a proveedores. Una vez que los repuestos o servicios estén en el país y recibidos por el ICE, dicha partida se reclasificara como un gasto por mantenimiento de la Planta térmica.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta presenta saldo cero

Nota 11. Créditos de renta por aplicar

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la cuenta denominada impuesto de Renta y otros Activos presenta siguiente integración de su cuenta:

En esta cuenta se registran los créditos de renta por aplicar sobre retenciones y los impuestos de renta a favor del Fideicomiso, las cuales han sido establecidas por el Ministerio de Hacienda, según detalle adjunto.

Detalle	2021	2020
Retenciones 2% alquileres de planta	808.803.485	862.941.170
Pagos parciales del impuesto de renta	2.711.284.764	3.683.059.314
Impuesto 13% IVA por compensar	86.177.370	19.510.290
Total	3.606.265.619	4.565.510.773

Nota 12. Inmueble y maquinaria, neto

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la integración de la cuenta es la siguiente:

Detalle	2021	2020
Planta térmica (12.1)	159.485.643.143	159.485.643.143
Equipos y Tanques (12.2)	24.313.764.618	24.313.764.618
Vehículos	251.978.783	251.978.783
Revaluación Bienes Inmuebles (12.3)	9.415.211.633	9.415.211.633
Total Inmueble y Maquinaria	193.466.598.177	193.466.598.177
Depreciación Acumulada Planta térmica (12.5)	(81.696.921.587)	(74.010.928.258)
Depreciación Acumulada Equipos y Tanques (12.6)	(16.701.807.409)	(15.161.935.650)
Depreciación Acumulada vehículos	(135.741.099)	(122.925.518)
Depreciación Acumulada Rev. Bienes Inmuebles (12.7)	(9.038.603.168)	(7.532.169.306)
Total depreciación	(107.573.073.263)	(96.827.958.732)
Valor Neto	85.893.524.914	96.638.639.445

12.1 Edificaciones e instalaciones

Esta partida muestra el costo capitalizado de las Edificaciones e Instalaciones de la Planta Térmica Garabito. Estos equipos se encuentran actualmente prendados a favor del Banco KfW de Alemania, como respaldo de crédito otorgado al Fideicomiso.

	2021	2020
Edificaciones planta térmica	158.983.986.643	158.983.986.643
Mejora a bahía de descarga de combustible	89.584.000	89.584.000
Mejora a planta tratamiento de aguas oleaginosas	412.072.500	412.072.500
Total equipos y tanques	159.485.643.143	159.485.643.143

En marzo 2017 se dio de baja las partes dañadas del motor #1 por un valor de \$10.464.971.19 equivalentes a ¢5.309.193.881 y se registró el costo de la sustitución por \$9.815.496.16 equivalentes a ¢5.380.658.685.

También dentro de la partida edificaciones de la planta, se encuentran los equipos auxiliares que forman parte de los componentes, tales como los filtros electrostáticos de partículas, los equipos de bombeo, equipos de incendio y los paneles de control computarizado de la planta, necesarios para el funcionamiento de la planta térmica.

La Planta térmica se deprecia en un periodo de 20 años, la subestación y tanques de combustibles se deprecian a 15 años, ambos rubros se deprecian bajo el método de Línea recta.

La depreciación acumulada de la revaluación de los bienes muebles e inmuebles se deprecia por el método de línea recta, entre los periodos comprendidos de enero 2016 a marzo 2022

La depreciación acumulada del tráiler y las cuatro cisternas de la Planta térmica Garabito, se deprecian por el método de línea recta, a un plazo de 180 meses (15 años) el tráiler, y a un plazo de 240 meses (20 años) las cisternas.

12.2 Subestación y tanques

Esta partida muestra el costo capitalizado de la Subestación y Tanques de la Planta Térmica Garabito y el costo de instalación de dos Calderas - Cleaver Brook. Los equipos de la Subestación se encuentran actualmente prendados a favor del Banco KfW de Alemania, como respaldo de crédito otorgado al Fideicomiso.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Calderas piro tubulares	274.002.429	274.002.429
Equipos y tanques de planta	24.039.762.189	24.039.762.189
Total equipos y tanques	<u>24.313.764.618</u>	<u>24.313.764.618</u>

En esta partida de equipos y tanques se encuentran los equipos auxiliares que forman parte de los componentes del almacenamiento, y alimentación de combustibles a la planta y equipos de seguridad, necesarios para el funcionamiento de la planta térmica.

12.3 Revaluación

En esta cuenta se registró el monto neto de la revaluación de los Activos No Corrientes de la Planta Térmica Garabito; realizada por un Perito Valuador Certificado e independiente. La valoración se efectuó con la metodología de Valor Razonable, mediante el uso de las Normas Internacionales de Valuación (NIV -2007). Las Normas NIV son concordantes con las NIC/NIIF. La presente valoración se basó en enfoque de No mercado, utilizando los conceptos de la NIV 2005 contenidas en las Notas Guías 6 y 9, denominadas respectivamente “Valoración de Empresas” y Análisis de Descuento de Flujos de Efectivo para Valuaciones basadas y No basadas en el Mercado”. Se utilizó los saldos de los Activos No corrientes al 31 de diciembre de 2015 y las proyecciones de ingresos y egresos del enero 2016 a marzo 2022.

El monto de la valuación de los bienes inmuebles corresponde a \$5.277.056.33 equivalentes a ₡9.415.211.633.00

12.4 Tráiler

En esta cuenta se registra la compra del Tráiler Marca Internacional y las cuatro cisternas que sirven para recolectar las partículas contaminantes que genera la planta térmica cuando está en uso.

Depreciación acumulada

En esta partida se registra la depreciación acumulada de las Edificaciones e Instalaciones de la Planta Térmica Garabito, dichas partidas se deprecian por el método de línea recta a un plazo de 240 meses (20 años)

12.5 Depreciación acumulada Planta Térmica

En esta partida se registra la depreciación acumulada de la Subestación y Tanques de la Planta Térmica Garabito, dicha partida se deprecia por el método de línea recta a un plazo de 180 meses (15 años)

12.6 Depreciación acumulada Subestación y Tanques

En esta partida se registra la depreciación acumulada de la revaluación de los bienes Muebles e inmuebles, dicha partida se deprecia por el método de línea recta, a un plazo de 75 meses, entre los periodos comprendidos de enero 2016 a marzo 2022.

12.7 Depreciación acumulada sobre Revaluación Bienes

En esta partida se registra la depreciación acumulada del tráiler y las cuatro cisternas de la Planta Térmica Garabito, dichas partida se deprecia por el método de línea recta, a un plazo de 180 meses (15 años) el tráiler, y a un plazo de 240 meses (20 años) las cisternas.

Nota 13. Gastos pagados por anticipado

El saldo de esta cuenta corresponde al seguro por la cobertura de riesgo políticos emitida por Euler Hermes, a favor del Banco KfW como garantía del crédito de exportación de Alemania.

Detalle	2021	2020
Gastos pagados por anticipado (Cobertura Hermes)	20.978.784	786.704.392
Total	20.978.784	786.704.392

El saldo de esta partida de seguro se amortiza en función a la fecha de vencimiento del crédito vigente con el Banco KfW.

Nota 14. Impuestos por pagar

En esta cuenta se registran las retenciones y los impuestos de renta por pagar del Fideicomiso, las cuales han sido establecidas por el Ministerio de Hacienda, según detalle adjunto.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta impuestos por pagar presenta el siguiente detalle:

	2021	2020
Impuestos por remesas al exterior	4.056.091	3.563.363
Retenciones 2% a proveedores	3.565.393	3.001.583
Impuesto renta sobre Intereses Bonos	76.411.802	35.416.507
Impuesto por pagar 13% IVA	2.109.167	1.852.949
Impuesto sobre las Dietas	28.836	27.446
Impuesto sobre la Renta (30%)	4.672.211.007	3.138.649.806
Total Impuesto por pagar	4.758.382.296	3.182.511.654

De acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, el Fideicomiso debe presentar su declaración anual de Impuesto sobre la Renta por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

Nota 15. Intereses sobre Certificados de titularización

En esta cuenta se registran los intereses por pagar sobre los Bonos de Titularización del Fideicomiso PT Garabito.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la cuenta denominada Intereses sobre Certificados de titularización presenta el siguiente saldo:

Detalle	2020	2019
Intereses sobre Certificados de titularización	163.006.346	155.945.474
Total interés por pagar Neto	163.006.346	155.945.474

Nota 16. Intereses sobre préstamo por pagar at exterior

El saldo de esta partida corresponde a los intereses acumulados por pagar sobre el crédito por desembolsos en dólares con el Banco Alemán KfW.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, presenta el siguiente saldo:

Detalle	2021	2020
Intereses sobre préstamo por pagar at exterior	155.061.576	445.034.515
Total interés por Pagar a KfW	155.061.576	445.034.515

Nota 17. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la cuenta denominada Cuentas por pagar presenta la siguiente integración:

Detalle	2021	2020
Cuentas por Pagar al Fiduciario (17.1)	9.706.025	11.642.432
Cuenta por pagar proveedores (17.2)	117.353.586	50.424.453
Cuentas por Pagar Diversas (17.3)	5.943.397	2.112.401
Total Cuentas por Pagar	133.003.008	64.179.286

17.1 En esta cuenta se registra el saldo mensual de la comisión por pagar que devenga el Banco de Costa Rica, en calidad de Fiduciario del Fideicomiso PT Garabito, la cual es cancelada por mes vencido.

17.2 En esta cuenta se registra el saldo de las facturas por pagar proveedores, por las compras de bienes y servicios, de acuerdo con el Contrato de Mantenimiento del Fideicomiso.

17.3 Esta cuenta se registran los depósitos en efectivo por pagar a proveedores por garantías de cumplimiento depositadas en efectivo.

Nota 18. Provisiones

El saldo de esta cuenta corresponde a una provisión por el adeudo tributario con la Municipalidad de Montes de Oro, relativo al Impuesto de Bienes Inmuebles de las fincas cuyos folios reales son 6-00128595-0-0-003 y 6-00129280-0-0-001 donde se encuentra del Proyecto Térmicos Garabito.

Nota 19. Ingresos Diferidos

Los Ingresos Diferidos por arrendamiento de la planta térmica corresponde a los siete meses de alquiler pagados por anticipado por el ICE, que se amortizarán mensualmente hasta que se le brinde al ICE el servicio de operación y explotación de la planta térmica, durante los 142 meses de alquiler establecidos en el Contrato de Arrendamiento. El saldo del Ingreso Diferido tiene acumulados 7 meses de US\$ 4.325.962.00, no incluye el IVA.

Detalle	2021	2020
Ingresos diferidos por arrendamiento de la planta	19.081.645.344	18.160.172.178
Total ingresos Diferidos	19.081.645.344	18.160.172.178

Nota 20. Préstamo por pagar al exterior corto y largo plazo

El saldo de esta partida corresponde al crédito directo por desembolsos en dólares, formalizado con el Banco Alemán KfW, por la suma final de \$223.3. Millones. El saldo por pagar será cancelado en cuotas semestrales de principal, en enero y julio de cada año, por la suma de \$ 9.826.048.36, más intereses sobre saldos a una tasa del 5.06 % anual, a partir del 10 de enero del 2012.

	2021	2020
Total desembolsado por el crédito	\$ 223.343.720	\$ 223.343.720
Menos		
Abono al principal	(213.517.672)	(193.865.575)
Saldo por pagar del crédito KfW en dólares	\$9.826.048	\$29.478.145
Saldo por pagar del crédito KfW en colones	¢6.340.257.653	¢18.196.858.909

El detalle de vencimientos del crédito con KfW es el siguiente:

2021

El detalle de vencimientos del crédito con KfW es el siguiente:

	Dólares	Colones
A un año	9.826.048	6.340.257.653
De uno a dos años	---	---
Total Crédito por Pagar	9.826.048	6.340.257.653

2020

El detalle de vencimientos del crédito con KfW es el siguiente:

	Dólares	Colones
A un año	19.652.097	12.131.239.478
De uno a dos años	9.826.048	6.065.619.430
Total Crédito por Pagar	29.478.145	18.196.858.909

El saldo de esta partida corresponde al crédito directo, por los desembolsos en US dólares, formalizado con el Banco Alemán KfW. El propósito de este crédito fue utilizarlo para hacerle frente a los compromisos con proveedores locales y extranjeros para la construcción de la Planta térmica de Garabito.

La forma de pago establece pagos semestrales del principal e intereses y el último pago se ha pactado para el 10 de enero de 2022.

Las garantías del crédito contemplan lo siguiente:

- Prendar los activos del Fideicomiso y un acuerdo con KfW, para que, en caso de ejecución de la garantía, el producto de esta se distribuya en términos pari-passu con los tenedores de bonos del Fideicomiso, actuales y futuros.
- Una reserva para el mantenimiento de la planta, consistente en el monto semi-anual de mantenimiento contemplado en el contrato de arrendamiento.

Las siguientes son las reservas a favor de KfW:

- Reserva equivalente a un semestre del servicio de la deuda.
- Reserva para efectuar el pago semestral a KfW.

Las siguientes son las reservas a favor de los tenedores de bonos:

- Reserva de un cupón de interés (contemplada desde un inicio en el prospecto del programa de emisiones).
- Reserva para efectuar el pago trimestral de intereses.
- Reserva para el pago de principal de la serie más cercana al vencimiento.

Además, se le realizó una enmienda al contrato de Fideicomiso para aclarar algunas definiciones. Asimismo, una enmienda al contrato de arrendamiento para aclarar algunas definiciones y establecer de forma explícita la revisión "de cuando en cuando", de la cuota de arrendamiento con el fin de garantizar el equilibrio financiero del negocio.

Nota 21. Certificados de titularización con vencimiento a corto y largo plazo

En esta cuenta se encuentran registradas las obligaciones adquiridas por el Fideicomiso con los inversionistas, por la colocación de los Bonos de Titularización PT Garabito.

Para el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la cuenta Certificados de titularización con vencimiento a corto y largo plazo contenía la siguiente integración:

2021

Serie	Fecha de Colocación	Fecha de Venc Bonos	Tasa Bruta		Monto Dólares	Monto Colones al 31/12/2021	Precio mínimo	Precio máximo
FPTG-13	11/12/2008	18/09/2017	10,33%		25.000.000	16.131.250.000	98,00	98,00
FPTG-13	12/03/2009	18/09/2017	10,33%		27.784.000	17.927.626.000	101,40	102,00
FPTG-13	18/05/2009	18/09/2017	10,33%	(*)	10.000.000	6.452.500.000	102,98	102,98
Subtotal colocado SERIE C					62.784.000	40.511.376.000		
FPTG-39	18/05/2009	18/12/2019	10,30%	(*)	30.000.000	19.357.500.000	99,99	99,99
FPTG-39	21/12/2010	18/12/2019	10,30%	(*)	6.000.000	3.871.500.000	127,00	127,00
Subtotal colocado SERIE D					36.000.000	23.229.000.000		
FPTG-21	18/05/2009	17/06/2022	10,71%	(*)	10.000.000	6.452.500.000	99,99	99,99

Serie	Fecha de Colocación	Fecha de Venc Bonos	Tasa Bruta	Monto Dólares	Monto Colones al 31/12/2021	Precio mínimo	Precio máximo
FPTG-21	04/09/2009	17/06/2022	10,71%	35.000.000	22.583.750.000	111,05	112,07
FPTG-21	11/03/2010	17/06/2022	10,71%	20.000.000	12.905.000.000	117,05	117,01
FPTG-22	21/12/2010	17/06/2022	10,71% (*)	6.000.000	3.871.500.000	122,15	122,15
Subtotal colocado SERIE E				71.000.000	45.812.750.000		
SUBTOTAL COLOCACIONES POR PAGAR				169.784.000	109.553.126.000		
Menos							
CANCELACION DE SERIE C				(62.784.000)	(40.511.376.000)		
CANCELACION DE SERIE D				(36.000.000)	(23.229.000.000)		
TOTAL COLOCACIONES POR PAGAR				71.000.000	45.812.750.000		
Mas primas por amortizar				492.839,04	318.004.391		
Menos descuentos por amortizar				(9.344,14)	(6.029.306)		
TOTAL DEUDA				71.483.494,90	46.124.725.084		
(*) Corresponde a la colocación de \$ 62 millones por medio de underwriting							
Tipo de cambio				645,25			

2020

Serie	Fecha de Colocación	Fecha de Venc Bonos	Tasa Bruta	Monto Dólares	Monto Colones al 31/12/2020	Precio mínimo	Precio máximo
FPTG-13	11/12/2008	18/09/2017	10,33%	25.000.000	15.432.500.000	98,00	98,00
FPTG-13	12/03/2009	18/09/2017	10,33%	27.784.000	17.151.063.200	101,40	102,00
FPTG-13	18/05/2009	18/09/2017	10,33% (*)	10.000.000	6.173.000.000	102,98	102,98
Subtotal colocado SERIE C				62.784.000	38.756.563.200		
FPTG-39	18/05/2009	18/12/2019	10,30% (*)	30.000.000	18.519.000.000	99,99	99,99
FPTG-39	21/12/2010	18/12/2019	10,30% (*)	6.000.000	3.703.800.000	127,00	127,00
Subtotal colocado SERIE D				36.000.000	22.222.800.000		
FPTG-21	18/05/2009	17/06/2022	10,71% (*)	10.000.000	6.173.000.000	99,99	99,99
FPTG-21	04/09/2009	17/06/2022	10,71%	35.000.000	21.605.500.000	111,05	112,07
FPTG-21	11/03/2010	17/06/2022	10,71%	20.000.000	12.346.000.000	117,05	117,01
FPTG-22	21/12/2010	17/06/2022	10,71% (*)	6.000.000	3.703.800.000	122,15	122,15
Subtotal colocado SERIE E				71.000.000	43.828.300.000		
SUBTOTAL COLOCACIONES POR PAGAR				169.784.000	104.807.663.200		
Menos							
CANCELACION DE SERIE C				(62.784.000)	(38.756.563.200)		
CANCELACION DE SERIE D				(36.000.000)	(22.222.800.000)		
TOTAL COLOCACIONES POR PAGAR				71.000.000	43.828.300.000		
Mas primas por amortizar				1.497.195	924.218.473		
Menos descuentos por amortizar				(28.096)	(17.343.044)		
TOTAL DEUDA				72.469.099	44.735.174.658		
(*) Corresponde a la colocación de \$ 62 millones por medio de underwriting							
Tipo de cambio				617,30			

Las primas y los descuentos sobre certificados de titularización corresponden a las primas recibidas y los descuentos otorgados a los inversionistas al colocar los certificados del Fideicomiso con un costo superior e inferior a su valor nominal, respectivamente. Estas partidas se están amortizando mensualmente.

Detalle de la reserva de intereses:

El fideicomiso se comprometió a mantener una reserva de recursos equivalente a un trimestre de intereses de toda la deuda emitida. Actualmente esta reserva se encuentra en el Fideicomiso de Garantía y Administración de Fondos PT Garabito.

	Monto en circulación	Tasa	Monto de un trimestre de intereses
FPTG-39	US\$ 71.000.000	10.71%	US\$ 1.901.025
Total trimestre de intereses			US\$ 1.901.025

Composición de la reserva de intereses sobre bonos

Inversiones en fondos de liquidez público

Fondos de liq INS Valores	2.554.640,61
Composición reserva de intereses	\$2.554.640,61

Nota 22. Patrimonio

El contrato del Fideicomiso P.T. Garabito establece en su artículo 3, inciso (3.1) que el monto del patrimonio fideicomiso ICE/BCR, entre otros, está constituido por la MITAD DEL DERECHO DE USO de los bienes inmuebles que se detallan en el inciso (3.2) indica que la cesión de los derechos indicados será por todo el plazo del Fideicomiso. Estos Derechos de Uso no están registrados contablemente por ser de una cuantía inestimable.

La cuenta de patrimonio al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se construye de la siguiente manera:

	2021	2020
Ajustes al patrimonio (22.1)	9.415.211.633	9.415.211.633
Utilidad acumulada (22.2)	50.273.709.662	44.473.239.710
Utilidad o (perdida) del periodo (22.3)	9.365.249.029	5.800.469.952
Pérdidas acumuladas (22.4)	(5.276.870.849)	(5.276.870.849)
Total Patrimonio	63.777.299.475	54.412.050.446

22.1 En esta cuenta patrimonial se registran los ajustes al patrimonio que representan correcciones en su valor, como son los incrementos originados por la revaluación de activos en colones y dólares.

22.2 El saldo de esta partida corresponde a las utilidades acumuladas del Fideicomiso de los ejercicios económicos anteriores.

22.3 En esta cuenta se registra el resultado económico del Fideicomiso para el año 2021 y 2020.

22.4 El saldo de esta partida corresponde a las pérdidas acumuladas del Fideicomiso de los ejercicios económicos anteriores.

Nota 23. Cuentas de orden

Las Cuentas de orden del Fideicomiso PT Garabito – Consolidado corresponden a lo siguiente: Las Cuentas de orden del Fideicomiso PT Garabito por la suma de \$100.325,18, corresponden a garantías de cumplimiento y calidad recibidas de los proveedores, sobre las contrataciones de suministros y equipos que requiere el Fideicomiso, en su proceso de operación y mantenimiento de la Planta Térmica de Garabito.

Las cuentas Onshore y Offshore corresponden a las cuentas de orden exigidas por el Banco KfW y se muestran en el Fideicomiso de Garantía y Administración de Fondos PT Garabito -2009.

Para el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la integración de las Cuentas de Orden consolidadas es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas On Shore		
Bond and Jr debt pay accrual sub-ac on shore	97.018	139.662
Bond Interest Reserve Sub-Account on shore	2.554.641	2.503.016
Bond Principal Reserve Sub-Account on shore	43.200.000	26.600.000
Maintenance Reserve Sub-Account on shore	2.042.640	2.077.244
Residual Sub-Account on shore	7.708.301	9.878.861
Cuenta Pago De Impuestos	204.700	28.072
Subtotal Cuentas On shore	<u>55.807.300</u>	<u>36.226.856</u>
Cuentas Off shore		
Collection Account Off shore	4.801.893	---
Kfw Debt Service Account Off shore	8.400.143	8.823.682
Kfw Debt Service Reserve Account Off shore	10.080.172	10.588.419
Subtotal Cuentas Off Shore	<u>23.282.208</u>	<u>19.412.101</u>
Total cuentas de orden	<u>79.089.508</u>	<u>55.638.956</u>

Nota 24. Ingresos financieros

Para el 31 de diciembre del 2021 y 2021 la integración de los Ingresos financieros consolidados es la siguiente:

	2021	2020
Productos por saldos en cuentas corrientes \$ (24.1)	4.314.844	4.482.583
Productos p/participaciones en fondos de inversión (24.2)	200.159.935	156.160.485
Descuentos s/inversiones títulos val (Reserva) (24.3)	899.870	9.234.986
Productos p/inversiones en inst financ. al vencimiento. (24.4)	670.336.871	473.520.005
Primas s/obligaciones de titularización (24.5)	626.629.718	545.541.306
Total, Ingresos Financieros	1.502.341.238	1.188.939.365

24.1 En esta cuenta se registran los intereses generados por los saldos en la cuenta corriente en dólares, del Fideicomiso de Garantía y Administración de Fondos P.T. Garabito.

24.2 En esta cuenta se cargan los rendimientos sobre las inversiones en Fondos de Inversión del mercado de dinero en dólares en el INS SAFI, BCR SAFI y Popular SAFI, que posee el Fideicomiso de Garantía y Administración de Fondos P.T. Garabito.

24.3 En esta cuenta se registran los ingresos producto de la amortización del descuento recibidos por las inversiones de deuda externa adquiridas por el Fideicomiso con un costo menor a su valor nominal

24.4 En esta partida se registran los rendimientos sobre las inversiones en títulos valores en dólares que posee el Fideicomiso de Garantía y Administración de Fondos P.T. Garabito.

24.5 En esta cuenta se registran los ingresos producto de la amortización de las primas recibidas por las colocaciones de los Bonos de Titularización con un costo superior a su valor nominal.

Nota 25. Gastos financieros

	2021	2020
Gastos financ. por oblig de titularización (25.1)	4.739.828.965	4.461.096.414
Descuentos s/obligaciones de titularización (25.2)	11.688.152	9.970.936
Primas s/inversiones en títulos valores (Reserva) (25.3)	25.915.597	46.728.360
Gasto P/Estimación de deterioro de INST Financieros (25.4)	(7.656.878)	8.042.654
Gastos intereses por pagar sobre crédito KFW \$ (25.4)	485.788.567	1.050.280.756
Comisiones por administración de fideicomisos (25.5)	108.146.128	125.690.263
Gastos de supervisión y calificación de deuda (25.6)	38.476.117	32.226.483
Gastos p/amortización póliza cobertura Hermes (25.7)	765.725.632	767.823.487
Total, Gastos Financieros	6.167.912.280	6.501.859.352

25.1 En esta cuenta se carga el costo financiero que producen los intereses que devenga la colocación de los bonos de titularización.

25.2 En esta cuenta se registran los gastos producto de la amortización de los descuentos aplicados a las colocaciones de los Bonos de Titularización con un costo inferior a su valor nominal.

25.3 En esta cuenta se registra la amortización de las primas aplicadas por la compra de inversiones en títulos valores de deuda externa que adquirió el Fideicomiso de Garantía y Administración de Fondos P.T. Garabito, con un costo superior a su valor nominal.

25.4 En esta cuenta se registra el cálculo de la pérdida esperada por el deterioro del valor sobre las estimaciones de los instrumentos financieros que posee el fideicomiso.

25.5 En esta partida se cargan los gastos por intereses sobre el Crédito en dólares con el Banco KfW.

25.6 En esta partida se cargan los gastos que devenga el BCR por sus labores como Fiduciario del Fideicomiso, el cual es cancelado por mes vencido.

25.7 En esta partida se registran los gastos supervisión y calificación pagadas por el fideicomiso a los distintos entes que corresponden al giro del negocio del Fideicomiso, las cuales se detallan a continuación.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios de regulación SUGEVAL	9.725.936	5.466.299
Calificadora de riesgo	28.750.181	26.760.184
Total	<u>38.476.117</u>	<u>32.226.483</u>

25.7 En esta partida se cargan los gastos por la amortización de la póliza sobre la cobertura de Euler Hermes.

Nota 26. Ingresos de operación

En esta partida se reconocen los ingresos por el arrendamiento de la Planta Térmica Garabito, por la suma de \$5.230,000 mensuales, cabe señalar que, desde el mes de junio del 2010, el ICE paga anticipadamente el alquiler de la planta, sin embargo; como la planta no estaba terminada los alquileres se registraron en cuentas de ingresos diferidos. Debido a lo anterior, se inició su reconocimiento mensual a partir de enero del 2011. La cuota de arrendamiento fue revisada y ajustada a partir del 01 de octubre del 2018, a la suma mensual de US\$4.325.962, pero el efecto en resultados se refleja a partir de mayo del 2019.

El ingreso de este mes corresponde al arrendamiento pagado por el ICE siete meses atrás y registrado con el tipo de cambio vigente a esa fecha.

El saldo al 31 de diciembre del 2021 y 2020 el saldo acumulado del ingreso es de ¢31.473.752.829 y ¢29.929.124.837 respectivamente.

Nota 27. Gastos de operación

Para el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la integración de los gastos de operación es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos De Operación		
Gastos Directos De La Planta		
Gastos p/deprec. Edificaciones e instalaciones (27.1)	7.685.993.328	7.685.993.328
Gastos por depreciación subestación y tanques (27.2)	1.539.871.759	1.539.871.759
Gastos deprecia. revaluación bienes inmuebles (27.3)	1.506.433.861	1.506.433.861
Gasto por mantenimiento de la planta (27.4)	1.479.104.058	2.056.994.544
Gastos de movilidad y comunicación (27.5)	12.815.583	12.850.692
Total Gastos De Operación	<u>12.224.218.589</u>	<u>12.802.144.185</u>

27.1 En esta partida se cargan los gastos por depreciación de las Edificaciones e Instalaciones necesarios para la generación de electricidad de la Planta Térmica Garabito.

27.2 En esta partida se cargan los gastos por depreciación de la Subestación Eléctrica y Tanques para el almacenamiento de combustibles necesarios para la generación de electricidad de la Planta Térmica Garabito.

27.3 En esta partida se cargan los gastos por depreciación sobre la Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles de la Planta Térmica Garabito.

27.4 En esta cuenta se registran los gastos que incurre el Fideicomiso por el Contrato de Mantenimiento de la Planta Térmica PT Garabito.

27.5 En esta cuenta se registran los gastos que incurre el Fideicomiso, relacionados con la compra y mantenimiento del cabezal y las cisternas que transportan las partículas contaminantes que produce la planta, acumulados a la fecha.

Nota 28. Gastos de administración

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos Administrativos		
Unidad ejecutora (28.1)	172.741.872	160.705.742
Dietas (28.2)	3.365.130	3.004.919
Servicios externos contratados (28.3)	18.424.944	16.491.847
Gastos generales (28.4)	11.961.104	6.573.447
Gasto provisiones por impuesto de renta	14.534.788	
Total, Gastos Administrativos	<u>221.027.838</u>	<u>186.775.954</u>

28.1 En esta cuenta se registran los gastos que incurre el Fideicomiso por la administración de la Unidad Ejecutora, acumulados a la fecha.

28.2 En esta cuenta se cargan los gastos por las dietas que se cancelan a los señores miembros del Comité de Vigilancia del Fideicomiso.

28.3 En esta cuenta se registran los servicios externos contratados por la administración de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, acumulados a la fecha.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Auditoría externa	4.851.520	4.550.115
Asesorías externas	925.800	864.855
Honorarios profesionales	3.394.876	7.973.817
Asesoría Jurídica	9.252.748	3.103.060
Total	<u>18.424.944</u>	<u>16.491.847</u>

28.4 En esta cuenta se registran los gastos generales que incurre la administración de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, acumulados a la fecha.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones por giros y transferencias	284.888	588.707
Comisiones de custodia contrato Fid Gtia	738.516	689.616
Derechos de circulación tráiler	49.423	92.391
Suscripciones y afiliaciones	4.829.832	4.714.590
Servicios de computación	596.891	488.143
Comisiones por otros servicios	5.454.222	---
Timbres del colegio de contadores	7.332	---
Total	<u>11.961.104</u>	<u>6.573.447</u>

Nota 29. Otros ingresos y gastos

En esta subpartida de Otros Resultados, se incluyen los Ingresos y Gastos por Diferencial Cambiario acumulados a la fecha; sobre las cuentas del Estado de Situación Financiera del Fideicomiso que se encuentran registradas en dólares en las cuentas de activos y pasivos.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por diferencias de cambio	13.577.514.747	20.940.002.125
Gastos por diferencias de cambio	<u>(13.902.990.071)</u>	<u>(23.628.167.078)</u>
Diferencial cambiario neto	<u>(325.475.324)</u>	<u>(2.688.164.953)</u>

Nota 30. Impuesto de renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la entidad debe presentar su declaración anual del impuesto sobre la renta por los 12 meses que terminan al 31 de diciembre de cada año. La diferencia entre el resultado contable y la renta neta gravable se concilia como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado neto antes de impuestos	14.037.460.035	8.939.119.758
Menos: Ingresos no gravables		
Productos por participaciones en fondos de inversión		
Productos por intereses instrumentos financieros		
Más: Gastos no deducibles		
Gastos de depreciación sobre revaluación de bienes inmuebles	1.506.433.861	1.506.433.861
Gastos mantenimiento planta no deducibles	15.608.003	16.612.401
Gastos provisiones por impuesto de renta	14.534.788	---
Renta neta gravable	15.574.036.688	10.462.166.023
Tasa de impuesto	30%	30%
Impuesto sobre la renta corriente	4.672.211.007	3.138.649.806
Anticipos al impuesto sobre la renta (Nota 8)	(2.711.284.764)	(3.683.059.314)
Impuesto sobre la renta neto	1.960.286.242	(544.409.508)

Nota 31. Activos y pasivos monetarios en US dólares (position neta)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos y pasivos denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ₡645,25 y ₡617,30, respectivamente. Este tipo de cambio corresponde al promedio fijado por el Banco Central de Costa Rica a esas fechas.

Para el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la integración de las cuentas es la siguiente:

Detalle	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos		
Disponibilidades	\$23.957.597	\$19.559.033
Participación en fondos de inversión	24.684.708	15.895.908
Títulos valores mantenidos hasta el vencimiento	30.004.818	19.841.936
Productos por cobrar	241.214	237.824
Estimación deterioro instrum financiero	(766,12)	---
Alquileres por cobrar	4.325.962	4.888.337
Total Activos	\$ 83.213.532	\$ 60.423.038
Pasivos:		
Bonos de Titularización	\$71.483.495	\$72.469.099
Préstamo con KfW	9.826.048	29.478.145

Detalle	2021	2020
Intereses sobre Certificados de Titularización	252.625	252.625
Intereses sobre Préstamo con KfW	240.312	720.937
Impuestos de Renta s/intereses de los Bonos	118.422	57.373
Comisiones del Fiduciario	15.042	18.860
Cuentas por pagar M.E.	191.084	85.107
Total Pasivos	(82.127.028)	(103.082.146)
Exceso (Defecto) de Activos sobre Pasivos	\$ 1.086.504	\$ (42.659.108)

Nota 32. Asuntos legales o contingentes

Con fecha 07 de febrero del 2022 recibimos el informe por parte del Lic. Carlos Arguedas Vargas, su informe en el cual nos detalla el proceso judicial siguiente:

-Expediente judicial número 16-1294-1028-CA

- Naturaleza: Proceso Ordinario de Conocimiento
- Parte Actora: Fideicomiso PT GARABITO-ICE-BCR
- Partes Demandada: Municipalidad de Montes de Oro.

- A. Progreso del Caso a la Fecha. Por medio de la sentencia 030-2020-VI del 13 de marzo de 2020, la Sección Sexta del Tribunal Contencioso Administrativo declaró sin lugar en todos sus extremos la demanda interpuesta por el Fideicomiso PT Garabito, por lo que acogió la excepción de Falta de Derecho interpuesta por la Municipalidad de Montes Oro y rechazó las pretensiones. No obstante, declaró el proceso sin especial condena en costas. En fecha 14 de abril de 2020, esta representación en coordinación con el Fideicomiso, presentó formal recurso extraordinario de casación ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, con el objetivo de que se case la sentencia y se anule el fallo.
- B. Forma en la que se está respondiendo al Litigio. Las distintas etapas que prevé el Código Procesal Contencioso Administrativo para lo que corresponde a la primera instancia del proceso ordinario de conocimiento, ya han sido evacuadas y completadas.

En materia contencioso-administrativa, las sentencias se emiten en única instancia, quiere esto decir que, no está previsto para el caso específico de sentencias que gozan de cosa juzgada material, la interposición de Recursos de Apelación, sino únicamente la vía extraordinaria de Casación ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

En línea con lo anterior, el Fideicomiso tomó la decisión de interponer Recurso de Casación en contra de la sentencia, lo cual se materializó el 14 de abril de 2020. El objetivo del Recurso de Casación es que se analicen las causales invocadas en el escrito de interposición y se case la sentencia; se resuelva por el fondo y por tanto se confirme la pretensión formulada por el Fideicomiso para que se dejen sin efecto los cobros por impuesto de bienes inmuebles. Actualmente el Recurso aún está en fase de análisis de admisibilidad.

- C. Evaluación de la probabilidad de un resultado desfavorable La discusión de fondo del proceso recae en un tema sumamente debatible, como es la aplicación de los beneficios fiscales del Instituto Costarricense de Electricidad a favor de sus Fideicomisos. En efecto existen elementos a favor y en contra de la tesis esbozada por el Fideicomiso. No obstante, debido a que el recurso de casación es una vía extraordinaria donde no se hace una revisión integral de la sentencia (dentro de ellas la aplicación de las normas sustantivas o derecho de fondo) considera esta representación que las probabilidades de éxito son inferiores al cincuenta por ciento (50%) pues el razonamiento de la sentencia si bien no se comparte, tampoco resulta necesariamente contrario a derecho, pues como hemos expuesto, es un tema de interpretación normativa.
- D. Estimación del monto en potenciales pérdidas o ganancias Buena parte de la discusión jurídica del proceso yace precisamente en la definición de cuáles son realmente los montos que está solicitando la Municipalidad de Montes de Oro por concepto de impuesto de bienes inmuebles. La única base cercana que se conoce en el proceso judicial fue un último cobro por la suma de ¢10.096.769,50.

En el eventual caso de un resultado desfavorable, lo primero que tendría que determinar el Tribunal es sí la base mencionada anteriormente corresponde a la suma que debe pagar el Fideicomiso por concepto de Impuesto de Bienes Inmuebles, aspecto este que no está del todo claro en el planteamiento del proceso, tomando en consideración que a dicho monto de ¢10.096.769,50 habría que sumarle intereses o indexación.

Sí es importante hacer ver que el Tribunal exoneró de costas al Fideicomiso, por lo que la Municipalidad de Montes de Oro no podrá exigir sumas por ese concepto.

Nota 33. Hechos relevantes

La Contraloría General de la República (CGR) informó al Banco de Costa Rica, Fiduciario del Fideicomiso P. T. Garabito, mediante oficio No 11728 del 7 de setiembre del 2016, el “inicio de la fase de planificación de la Auditoría de Carácter Especial en el Fideicomiso de la Planta Térmica de Garabito”.

Los resultados de dicha auditoría fueron comunicados al Banco mediante oficio No 12469, recibido el 23 de octubre del año 2017.

En lo relevante, en la parte dispositiva de dicho informe la CGR estableció lo siguiente:

1.”4.3 Analizar el monto del saldo de caja libre mensual mínimo y con ello la cuota de arrendamiento de la Planta Térmica Garabito para el periodo que resta al arrendamiento, y ajustar la cuota para el saldo de caja libre mensual mínimo sea el estrictamente necesario, y considere el comportamiento de compras de bienes y servicios para el mantenimiento de la Planta y expectativa de variables económicas como el tipo de cambio utilizados...”

2. “4.4 Efectuar una fiscalización tributaria que permita determinar el apego a derecho de las actuaciones del Banco de Costa Rica en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso P.T. Garabito, en cuanto a la actividad de retención anticipada del 2% del Impuesto Sobre la Renta acerca de pagos a proveedores de bienes y servicios: ello de conformidad con las competencias que otorga a la Dirección General de Tributación los artículos 81 y 106 bis de la Ley No 4755, Código de Normas y Procedimientos Tributarios...”

3. “4.5 Restructurar la información financiera para que se reclasifique el arrendamiento de la Planta Térmica Garabito como financiero, de conformidad con lo establecido en la NIC 17 Arrendamientos y efectuar los ajustes que correspondan, según lo estipula la NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Además, evaluar los efectos impositivos de la restructuración y ajustar lo pertinente en los estados financieros del Fideicomiso.”

Tanto del Banco de Costa Rica, actuando en su condición de Fiduciario, como el Instituto Costarricense de Electricidad, en su calidad de Fideicomitente de este Fideicomiso, hemos presentado dentro del plazo de ley, sendos recursos de Revocatoria con Apelación en Subsidio en contra de dicho informe, solicitando dejar sin efecto las conclusiones, así como las disposiciones 4.3, 4.4 y 4.5 emitidas por la Contraloría General de la República.

Es importante indicar que actualmente las disposiciones 4.3 y 4.4 ya fueron cumplidas acabadidad con resultados satisfactorios.

El pasado viernes 6 de noviembre del 2020 el fiduciario recibió el oficio número 17463- DC-0412 de la CGR, en el que el Despacho Contralor responde a la apelación declarándola sin lugar.

En vista de lo anterior el Fiduciario estará revisando, con sus asesores legales y contables lo que procede a partir de este fallo.

Oficios: Contraloría General de la República:

Mediante oficio GG-03-128-2021, del 05 de marzo del 2021, la Gerencia General del Banco de Costa Rica, le informa a la Licda. Grace Madrigal Castro, MC, Gerente de Área de Seguimiento de Disposiciones, de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República un plan de acción para atender las disposiciones de la reclasificación del arrendamiento operativo a financiero del Fideicomiso PT Garabito, entre lo más relevante se dice:

“Sirva la presente para saludarla y a la vez, de conformidad con lo señalado en la reunión sostenida entre funcionarios del Banco de Costa Rica y de la Contraloría General de la República, presentarle un plan de atención a las disposiciones de referencia.

Tal y como se expuso en la indicada reunión, la recalificación de los arrendamientos no puede ser abordada como una mera corrección de asientos, sino que implica una serie de tareas complejas y de riesgos que deben ser administrados de la mejor manera, con la finalidad de no incurrir en eventuales incumplimientos contractuales, faltas tributarias o afectaciones al patrimonio fideicometido.

De ahí que se pueden sintetizar los temas a administrar en los siguientes términos:

- 1) Retroactividad de las recalificaciones.*
- 2) Autorización de los acreedores y reaseguradoras.*
- 3) Impacto fiscal de la medida*

...

“Así las cosas, para su consideración me permito proponer el siguiente plan de implementación de las disposiciones:

- 1) Declarar la impracticabilidad acusando a lo dispuesto por la NIC 8 “Cambios en políticas contables, estimaciones y errores”, en sus párrafos 43 y 45, es decir que los ajustes se realicen de manera prospectiva, a partir del periodo fiscal 2021.*
- 2) En caso de estar de acuerdo con la anterior propuesta, se estaría enviando en un plazo máximo de diez días hábiles dos cronogramas que identifiquen las tareas a realizar para contar con las autorizaciones de los acreedores, así como el plan de manejo fiscal con el Ministerio de Hacienda.”*

Mediante oficio DFOE-SEM-0744, del 21 de setiembre de 2021, la Licda. Grace Madrigal Castro, MC, Gerente de Área de Seguimiento de Disposiciones, de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, manifiesta lo siguiente:

Asunto: Comunicación de finalización del proceso de seguimiento de las disposiciones 4.5 y 4.18 contenidas en los informes N.º DFOE-AE-IF-00009-2017 y DFOE-AE-IF-00012-2017, respectivamente, emitidos por la Contraloría General de la República.

“...es responsabilidad exclusiva de esa entidad realizar las valoraciones técnicas necesarias y analizar la normativa contable a fin de aplicarla de manera razonable, tomando en consideración que en caso de declarar impracticabilidad en la reexpresión de manera retroactiva, esa entidad debe cumplir con los términos contenidos en la definición de impracticable que señala la NIC 8 en su párrafo 5, realizando el reconocimiento del efecto del error incurrido según lo establece la norma; así como las revelaciones requeridas. Todo lo anterior, deberá ser sustentado y documentado debidamente, de forma que se cumpla con el ordenamiento jurídico y contable.”

Correspondencia con el Ministerio de Hacienda:

1.- Mediante oficio GG-07-389-2021, del 29 de julio del 2021, la Gerencia General del Banco de Costa Rica, le formula una consulta pura y simple sobre un tema de naturaleza tributaria al Lic. Carlos Vargas Duran, Director de la Tributación Directa, sobre la recomendación de la Contraloría General de la República de la recalificación del arrendamiento operativo a financiero de la Planta Térmica Garabito.

2.- Con el oficio SRCST-1477-2021, la Sub Dirección de Recaudación, Control y Servicios Tributarios, de Grandes Contribuyentes Nacionales, resuelve lo siguiente:

“En atención a consulta realizada a esta Sub Dirección de Recaudación, Control y Servicios Tributarios N° GG-07-389-2021 de fecha 29 de julio de 2021, por parte de su representada, procedemos a indicarle que por los efectos propios de la misma, y siendo que en este cuadro fáctico se supera las potestades de respuesta de la Dirección Grandes Contribuyentes Nacionales, y actuando siempre a la luz del Principio de Legalidad (artículo 11 de Nuestra Constitución Política, artículo 11.1 de la Ley General de la Administración Pública), se considera que debemos dirigir su solicitud del criterio directamente a la Dirección General de Tributación la cual sí posee las facultades por Ley para atender su petición en esos términos, por tratarse de una situación directa, concreta y actual.

Dicho lo anterior, esta subdirección procedió a dirigir oficio N° DGCN-754-2021 de fecha 17 de agosto de 2021, enviado a la oficina del Señor Director General de Tributación el día 10 de setiembre de 2021.”

3.- Con el oficio SRCST-1812-2021, del 13 de diciembre de 2021, el Lic. Mario Artavia Rodríguez, Sub Director Grandes Contribuyentes Nacionales, manifiesta lo siguiente:

“En atención a consulta realizada a esta Sub Dirección de Recaudación, Control y Servicios Tributarios N° GG-07-389-2021 de fecha 29 de julio de 2021, y en concordancia con lo que le señalamos en el oficio SRCST-1477-2021 de fecha 05 de noviembre del año en curso, hacemos de su conocimiento que el jueves 09 de diciembre de 2021 la Dirección General de Tributación nos comunica que “de conformidad con la valoración de la consulta y el fondo tratado, se tomó la decisión de presentar una consulta ante la Procuraduría General de la República... por lo que la misma quedará en suspenso hasta que la PGR nos remita una respuesta sobre el tema”

En el momento en que se reciba la respuesta, esta Subdirección estará comunicando la misma de inmediato a la dirección electrónica señalada.”

Nota 34. Aprobación de los estados financieros

Se presentan los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 el 24 de enero del 2022 por el Comité de Vigilancia.

Nota 35. Negocio en Marcha:

El Fideicomiso de Titularización PT Garabito al 30 junio del 2022, habrá cancelado todas sus obligaciones bancarias y de Titularización de Bonos, por lo tanto, el Fideicomitente - ICE - podrá decidir la liquidación de este fideicomiso, de acuerdo a sus mejores intereses.

**FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN PLANTA TÉRMICA
GARABITO ICE - BCR**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE
EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE

Al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), al Banco de Costa Rica (BCR), y a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Titularización Planta Térmica Garabito ICE - BCR, administrado bajo el Contrato de Fideicomiso No. 1160, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2021 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia con fecha 11 de febrero del 2022.

La auditoría se practicó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte del Fideicomiso de Titularización Planta Térmica Garabito ICE - BCR, con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Los resultados de las pruebas indican que, con respecto a los asuntos evaluados, el Fideicomiso de Titularización Planta Térmica Garabito ICE - BCR, cumplió con los términos de las Leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Fideicomiso, no haya cumplido con dichos asuntos.

Tampoco observamos asuntos menores relacionados con el cumplimiento de la normativa legal, que hayamos dado a conocer a la Administración del Fideicomiso de Titularización Planta Térmica Garabito ICE – BCR.

Esta opinión de contador público independiente es para conocimiento del Instituto Costarricense de Electricidad, la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, el Banco de Costa Rica y de la Superintendencia General de Valores.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Iván Brenes Pereira
Contador Público Autorizado No.5173
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7
Vence el 30 de setiembre del 2022.



San José, Costa Rica, 11 de febrero del 2022

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2021 se extiende hasta el 11 de febrero de 2022. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

**FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN PLANTA TÉRMICA
GARABITO ICE - BCR**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE
EL CONTROL INTERNO**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), al Banco de Costa Rica (BCR), y a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Titularización Planta Térmica Garabito ICE - BCR, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2021 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia con fecha 11 de febrero del 2022.

La auditoría se practicó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores. Dichas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos el trabajo para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Al planear y ejecutar la auditoría del Fideicomiso de Titularización Planta Térmica Garabito ICE - BCR, al tomarnos en cuenta su estructura de control interno con el fin de determinar los procedimientos de auditoría para expresar opinión sobre los estados financieros y no para opinar sobre la estructura de control interno de la entidad en su conjunto.

La administración del Fideicomiso es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, la administración debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios y los costos relativos a las políticas y procedimiento de la estructura de control interno, cuyos objetivos son: suministrar una razonable pero no absoluta, seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas provenientes de disposición o uso no autorizado y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas oportuna y adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con los criterios establecidos por la gerencia.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores e irregularidades que pueden ocurrir y no ser detectados. También la proyección de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos está sujeta al riesgo que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Para fines del presente informe hemos clasificado las políticas y procedimientos de la estructura de control interno en las siguientes categorías importantes:

- Proceso de Tesorería
- Proceso de administración y gestión de la cartera de inversiones
- Proceso de control y mantenimiento del activo fijo
- Proceso de gestión de la emisión de bonos
- Proceso de pago, intereses, análisis de rendimiento y control de títulos.

- Proceso de pago, garantía, intereses sobre la deuda con KFW

Para las categorías de control interno mencionadas anteriormente obtuvimos una comprensión del diseño de políticas y procedimientos importantes y de si estaban en funcionamiento y evaluamos el riesgo de control.

La consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de la estructura de control interno que podrían constituir deficiencias significativas conforme las normas de auditoría generalmente aceptadas. Una deficiencia significativa es una condición en la que el diseño o funcionamiento de elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que podrían ser importantes en relación con los estados financieros auditados puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento normal de sus funciones. No observamos ningún asunto relacionado con la estructura de control interno y su funcionamiento que consideráramos ser una deficiencia significativa conforme a la definición anterior.

Tampoco observamos asuntos menores relacionados con la estructura de control interno y su funcionamiento que hayamos dado a conocer a la administración del Fideicomiso de Titularización Planta Térmica Garabito ICE - BCR.

Esta opinión de contador público independiente es para conocimiento del Instituto Costarricense de Electricidad, la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, el Banco de Costa Rica y de la Superintendencia General de Valores.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Iván Brenes Pereira
Contador Público Autorizado No.5173
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7
Vence el 30 de setiembre del 2022.

San José, Costa Rica, 11 de febrero del 2022.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2021 se extiende hasta el 11 de febrero de 2022. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”